PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M²

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

ARICA

REGIÓN: [

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)

DE ARICA Y PARINACOTA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
10041
FECHA DE APROBACIÓN
12 MAY 2022
ROL S.I.I
670-3

R.U.T

VIS	TOS									
A) Las	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,									
B) Las	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación									
Terri										
C) La so	olicitud de aprobación, los planos				pietario y los profes	sionales correspondie	entes al expediente			
	N° 202	ingresa	da con fecha 02-mar-2	022						
D) Elce	ertificado de informaciones previa	58168	de fecha							
E) El In:	El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)									
F) Elin	El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)									
	umento que acredita el cumplimie						aborar un IMIV):			
_			,emitido por							
	ficado Nº de		,emitido por			que implica silencio				
=			,emitido por			que acredita que el				
_	. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigib									
	nentos)	no domanno a piazos don	7 il sedio primero s'amenone de la	220,11 20.000,110 00	o pacao acinacaci ci pi c	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	pana agana sa sasa			
H) Otro:	a (agnocificar):									
n) Olio:	s (especificar):									
RES	SUELVO:									
1 Cond	ceder permiso para ampliar	OBRO ESTACIO								
	ceder permiso para ampirar	alpones,etc)								
supe	superficie total de m² y de pisos de altura, destinado a COBRO ESTACIONAMIENTO									
ubica	ado en calle/avenida/camino		DIEGO PORTA	ALES		N°	157 - 161			
Lote	Lote Nº 1 mentana — localidad e lotes CON II INTO HARITACIONAL CHINCHORRO									
secto	sector URBANO zona ZC del Plan Regulador COMUNAL									
	(urbano o rural) Comunal o Intercomunal									
apro	bando los planos y demás antece	edentes, que forma	n parte de la presente au	utorización mencio	onados en la letra	C de los VISTOS de	este			
perm	niso.									
2 Deja	r constancia que la obra que se a	prueba	(Mantiene o pierde)	los be	neficios del D.F.L.	- N °2 de 1959				
3 Que	el presente permiso se otorga am									
Q ue	er presente permiso se otorga an	iparado en las sigu	ierites autorizaciones es	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Art.121, Art.122, Art.12	3, Art.124, de la LCUC, otro	os (especificar).			
				plazos de la autor	ización especial					
4 AN	TECEDENTES DEL PRO	YECTO								
	OS DEL PROPIETARIO:									
_	MBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PI	R.U.T.								
1	IN	76.524.304-1								
REP	RESENTANTE LEGAL DEL PRO	76.524.304-1 R.U.T.								
11.21	NEOLITAITE CEOAL DELTIN	K.U.1.								
DIP	ARTURO ROA BERNARD DIRECCIÓN: Nombre de la vía N°						Localidad			
DIK.		UDA DIEGO BOI	DTALEO.			Local/ Of/ Depto				
	AVENIDA DIEGO PORTALES 157 COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO						ARICA			
							CELULAR			
	ARICA									
PER	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ACREDITÓ MEDIANTE									
	DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA									
COV	I FECHA	ANTE EL NO	TARIO SR (A)		***************************************	***************************************				
 1.2 INDI	VIDUALIZACIÓN DE LOS PROF	ESIONALES								

NOMBRE DEL PROFESIONAL AF	L PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE					R.U.T		
	NICOLAS VIVAR MACHICAO							
NOMBRE DEL CALCULISTA (cua	RE DEL CALCULISTA (cuando corresponda, según incis a final art 5.1.7, OGUC)							
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (BRE DEL CONSTRUCTOR (*)							
		AR MACHICAO	-					
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCI	IBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*)							
NOMBRE DEL REVISOR INDEPE	NDIENTE (REGISTRO	CATEGOR		
NOMBRE DEL REVISOR INDEFE	TEDICITE (CUARGO COITES	sporida)			REGIOTRO	UATEGOR		
						ļ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	REVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLCI	ILO ESTRUCTURA	AL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGOR		
HOMBRE O TOZON OGOSAE BEE	THE VICTOR DEET INC	ILOTO DE OALOG	20 20 1100 1010	TE (cdarlos corresponda)				
NOMBRE DEL PROFESIONAL RE	SPONSABLE DE LA I	REVISIÓN DEL PR	OYECTO DE CÁLO	CULO ESTRUCTURA	R.	U.Т		
NOMBINE BEET NOT EDIONIE NE			0,10,0,010,011					
*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de	las obras.	-						
CARACTERÍSTICAS DEL	PROYECTO DE	AMPLIACION	CALIFICADO (COMO OBRA MI	ENOR			
PERMISO y RECEPCIÓN ANTER	IOR QUE SE AMPLÍA	(si hubiere más de uno	incluirlos en el punto 7 de	e esta solicitud) (*	INDICAR sì la recepció	n fue TOTAL O PA		
TIPO PERMISO	N°	FECHA	TIPO RI	TIPO RECEPCIÓN (*)		FECHA		
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (ori	ginal + ampliación)	ТОРО	PARTE	▼ NO ES E	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO		
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL			···	IDENSIDAD DE OC	LIPACIÓN DE LA			
(personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	DE LA AMPLIACION			1	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA AMPLIACIÓN (personas/hectárea)			
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se	decarrollará en etanas	I □ sí	☑ NO	cantidad o	te etanas			
TROTEOTO DE AMI ELACION, se	desarronara en etapas			January	- O CLAPAC	1		
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	LES (a considerar en IMI	V, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	167 (MTT) de 2016			
SUPERFICIES	SUPERFICI	SUPERFICIES PERMISO(S) AN		SUPERFICIE	ES AMPLIACIÓN PROYECTA			
SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m ²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m		
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)		4.134,56	4.134,56			4		
EDIFICADA SOBRE TERRENO	45.892,02	12.801,49	58.693,56		-			
(1er piso + pisos superiores) EDIFICADA TOTAL	45.892,02	16.936,05	62.828,14					
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m²)			SUP. OCUP. solo	EN PRIMER PISO (m²)				
			,	-				
SUPERFICIE	SUPERFICIE FIN	NAL INCLUIDA AMI COMÚN (m²)	PLIACIÓN MENOR TOTAL (m²)					
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	OTIL (III)	4.134,56	4.134.56	-				
EDIFICADA SOBRE TERRENO				-				
1er piso + pisos superiores)	45.892,02	12.801,49	58.693,56	4				
EDIFICADA TOTAL	45.892,02	16.936,05	62.828,14	Ţ				
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLU		62.828,14						
UPERFICIE TOTA'_ DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m²)			37849					
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S						biere más subterrá		
S. Edificada por nivel o piso	· ,	ÚTIL (m²)		COMÚN (m²)		L (m²)		
nivel o piso				oomot (m)		- (/		
nivel o piso								
nivel o piso								
nivel o piso			-					
nivel o piso								
TOTAL								
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			(agregar hoja adicional si		si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo na			
S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL	_ (m²)	COMÚN (m²)		TOTAL (m²)			
nivel o piso 1		==				•		
nivel o piso								

	nivel o piso								
	nivel o piso								
	nivel o piso								
,	S. EDIFICADA POR DESTINO							_	
	DESTINO (S) CONTEMPLADO	O (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC	
	SUPERFICIE EDIFICADA + Amp	liación	15.446,53	47.381,59					
5.2	NORMAS URBANÍSTICAS								
	PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EI	N ÁREA	A DE RIESGO		CN ☑	☐ sí	☐ PAR	CIAL	
	NORM	AS UR	BANÍSTICAS		TOTAL PERMISOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA AMPLIACIÓN	
	DENSIDAD				35 HAB/HA		900 HAB/HAB	-	
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓ	N PISO	S SUPERIORES (s	obre 1er piso)	0,53		0,8		
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓI	N DE S	UELO (1er piso)		0,53		0,8		
	COEFICIENTE DE CONSTRUC	TIBILIE	DAD	• • •	0.25		9	0.25	
	DISTANCIAMIENTOS				O.G.U.C	O.G.U.C	O.G.U.C	O.G.U.C	
	RASANTE				80 sobre 10,5		80 sobre 10,5	-	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO)			CONTINUO	CONTINUO	CONTINUO	CONTINUO	
	ADOSAMIENTO				O.G.U.C	O.G.U.C	O.G.U.C	O.G.U.C	
	ANTEJARDÍN				No exigible		No exigible	-	
	ALTURA EN METROS Y/O PIS	os			Limit.Ras. y Dist		Limit.Ras. y Dis		
	ESTACIONAMIENTOS AUTOM		s		580		366	_	
	ESTACIONAMIENTOS BICICLI				227		287		
	ESTACIONAMIENTOS OTROS		OS (ESPECIFICAR)		7		5	_	
	ESTACIONAMIENTOS PARA PE		,	,D	6		3	11-2	
	DESCUENTO ESTACIONAMIE ESTACIONAMIENTO PARA BIO				□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA		
	DESCUENTO ESTACIONAMIE ESTACIONAMIENTO PARA BIO				□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA		
5.3	JSO DE SUELO Y DESTINO (S)	CONT	EMPLADO (S) PER	MISO ANTERIOR	Y USO DE SUELO	/ DESTINO (S) CO	NTEMPLADO (S) E	N LA AMPLIACION	
	TIPO DE USO		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2,1,29, OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC	
	CLASE / DESTINO PERMISO ANT	ERIOR	Vivienda	Comercio					
	CLASE / DESTINO AMPLIACIÓ	N	**	-					
	ACTIVIDAD PERMISO ANTE	ERIOR		Comercio					
	ACTIVIDAD AMPLIACIÓ	N							
	ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR		(Art. 2.1.36, OGUC)	Mayor					
	ESCALA INCLUIDA AMPLIACIÓ	N	(Art. 2.1.36, OGUC)		J				
5.4	PROTECCIONES OFICIALES								
	☑ NO ☐ Sí, espe	ecificar	ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	OTRO; e	specificar		
	☐ MONUMENTO NACI	ONAL:	☐ ZT	МН	☐ SANTUA	ARIO DE LA NATU	RALEZA		
5.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO A	RTÍCU	LO 70° LGUC (*)						
	☐ CESIÓN ☐ APORT	E	OTRO ESPECIFICAR;			•			
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS	QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENT	URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confor	me a plazos del Artículo p	orimero transitorio de la Le	ey N° 20.958)	
5.6	CÁLCULO PRELIMINAR DEL P				,	os de pr o ye ctos de	crecimiento urbano	por densificación)	
	Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley			y N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC) PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN					
			(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)						
(a)	CON DENSIDAD DE OC			ζ		X 11 =		%	
		Personas/Hectárea	2000						
			ÁN 60055						
(b)	CON DENSIDAD DE OC		ON SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	44%					
			. Siconasi idolaida						

Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Ampliación menor a 100 m², se debe efectuar el cálculo solo de la presente Ampliación.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupacion de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula:

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000

(Art. 2.2.5. Bis OGUC)

5.7	CÁLCULO ACUML	JLADO CON CESIO	ONES O APORTES	DE PERMISO(S) A	NTERIOR(ES) (Art.				
	PERMISO N°				DE FECHA		AJES DE CESIÓN O APORTE IVAMENTE EFECTUADOS		
						2,201		%	
								%	
	PRESENTE AMPLIACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.6							%	
(c)		(20214127411214010		ES ACUMULADOS	9				
	PORCENTAJE FIN	IAL DE CESIÓN (A	rt. 2.2.5. Bis C. de la O	GUC)					
٠.			LA PRESENTE AM					%	
	El porcentaje final de d en permisos anteriore	cesión corresponderá a s (letra (c) del cuadro s	al porcentaje preliminar 5.7) supere el 44%. En	(letras (a) o (b)) del deste último caso, el po	cuadro 5.6 anterior, salv rcentaje preliminar deb				
9 (e)	MODIFICACIÓN, C	SENTE A LA FECHA DE CORRESPONDIENTE AL	LA SOLICITUD DE LA O LOS TERRENOS	QUE CORRESPON \$	(f)		E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	9/	
	(no se debe i	incluir valor de edificacion	es existentes)	<u>. </u>	<u></u>				
	\$			×	%	=	\$		
(g)		REMENTADO, CORRES RRENOS (*) [(e) + {(e)		_ ^	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	_	APORTE EQUIVALENTE EN DINE [(g) x (d)]		
	(*) El Avalúo Fiscal d	ebe incrementarse en	la misma proporción qu	ue el aumento de cons	tructibilidad obtenido po	or un beneficio normat	ivo (inciso 2° art. 2.2.5. E	Bis C. OGUC)	
10	INCENTIVOS NOR	RMATIVOS DEL IPT	, A LOS QUE SE A	COGE EL PROYEC	то			(Art. 184 LGUC	
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA	A OPTAR AL BENE	FICIO:				
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA	OPTAR AL BENE	FICIO:				
	BENEFICIO		CONDICIÓN PARA	OPTAR AL BENE	FICIO:				
	DISPOSICIONES E	ESPECIALES A QU	E SE ACOGE EL P	ROYECTO					
	D.F.L-N°2 de 19	959	Proyección Somb	oras Art. 2.6.11. OGUC	Ley № 19.537 Co	propiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo	
	Otro; especific	ar							
.12	NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO					Art 6° letra L- [D.S. N° 167 de 2016 MTT		
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES C		Otro; especificar N°		TOTAL UNIDADES	
	ESTACIONAMIENTO	S para automóviles		Otros Estacionamientos	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad	
	ESTACIONAMIENTO:	S para bicicletas		exigidos (IPT):					
	PERMISO(S) ANTERIOR(ES) RECEPCIÓN DEFINITIVA (INDICAR TOTAL O PARCIAL)								
		ERMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA	
	Modifi	cación	17861	07-nov-2016		Parcial	11832	23-abr-2018	
					-				
	OTRAS AUTORIZACIONES O PERMISOS (Que se otorgan en conjunto, Inciso tercero Art. 5.1.4. de la OGUC).								
	TIPO DE SOLICITUD DEMOLICIÓN					PERMISO N°	FECHA:		
	OTRO (especificar):								
	-	····		1					
١.	CLASIFICACIO		ISTRUCCIÓN						
	CLASIFICACIÓN	m²	% (*)	VALOR m ² (**)	CLASIFICACIÓN	m²	%(*)	VALOR m ² (**)	
	B-3	62.828,14							
			<u> </u>	<u> </u>	11.77.	··	<u> </u>		
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	·	cada total que se calcui NVU vigente a la fecha	-					
	DERECHOS M	IUNICIPALES							
(a)	(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)						\$	1.159.120	
(b)	SUBTOTAL DERE	CHOS MUNICIPAL	ES [(a) x (1,5% N° 2	2 del Art. 130 LGU	0)]	%	\$		
(c)	DESCUENTO 30%	6 CON INFORME D	E REVISOR INDEP	ENDIENTE [(b) x (3	30%)]	(-)	\$		
(d)	DESCUENTO MOI	NTO CONSIGNADO	O AL INGRESO SO	LICITUD		(-)	\$		
	TOTAL DERECHO	OTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]					\$	11.59	
		IUNICIPAL NÚMER	0.0000704	FECHA:	03-mayo-2022				

Detalle del proyecto:

Tiene permiso para efectuar Obra Menor de alteraciones que no afecta la estructura del recinto y no aumenta ni disminuye superficie en la propiedad perteneciente a Inmobiliaria Costanera Arica S.A., ubicado en Avda. Diego Portales N° 157 - 161, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

Permiso de edificación N° 17.590/2016, Permiso de edificación N° 17.861/2018,

Resolución N° 4940/2018, rectifica resolución de MPE, N° 17.861/2018.

Resolución N° 5020/2018, rectifica resolución de MPE, N° 17.861/2018. Recepción Final parcial N° 11.832/2018

Resolución Nº 5119/2018, aprobó subdivisión Lotes.

Resolución N° 5222/2019, complementa resolución N° 5195/2019.

Las alteraciones corresponden al espacio inferior de la escalera ubicada entre los ejes 12 y 13 para confinar el área destinada a oficina de cobro de estacionamientos.

- Se agrega ventanal y puerta de aluminio.
- Paños fijos, Al 42 y cristal laminado 10 mm
- Cerraduras puertas metálicas
- Bisagras acero inoxidable.

Finalmente, se autoriza la Obra Menor referido a alteraciones realizadas a la propiedad perteneciente a Inmobiliaria Costanera Arica S.A. ubicado en Avda. Diego Portales Nº 157 - 161, Arica, queda autorizado para ejecutar las obras ue habilitación correspondiente al presente permiso.

NOTAS:

El profesional que interviene en el proyecto es:

- Arquitecto : Nicolas Vivar Machicao

- Constructor : Nicolas Vivar Machicao

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

DIRECC'S DIRECC'S

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

El permiso de edificación otorgado tendrá una vigencia de 3 años, Art. 1.4.17 O.G.U.C.

Archivo 986.-

ROSA DIMITSTEIN ARDITI

ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PGO/chc.